

Señor don Emilio Sáez Sánchez, Catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona, designado por el Ministerio a propuesta en terna del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años
Madrid, 8 de julio de 1967.—P. D. Angel González.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media.

*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 31 de marzo del presente año («Boletín Oficial del Estado» de 24 de abril siguiente) se convocó a concurso especial de méritos la provisión de la vacante de Dirección en la Sección Filial número 2, masculina, del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Padre Suárez», de Granada, y de conformidad con lo determinado en el artículo 12 del Decreto 90/1963, de 17 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Este Ministerio ha dispuesto nombrar la Comisión que ha de emitir la propuesta establecida en el artículo 13 del Decreto antes citado, en la siguiente forma:

Comisión titular

Presidente: Señor don Alfonso Guiraún Martín, Inspector de Enseñanza Media.

Vocales:

Señor don Carlos Arregui de la Madrid, Director del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Padre Suárez», de Granada.

Señor don Pedro Arrojo Basquero, Director del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Padre Manjón», de Granada.

Señor don Rafael Fernández Ramírez, Catedrático del Instituto «Beatriz Galindo», de Madrid, designado por el Ministerio a propuesta en terna del Consejo Nacional de Educación.

Señor don Fermín Capitán García, Catedrático de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada, designado por el Ministerio a propuesta en terna del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Comisión suplente

Presidente: Señor don Nicolás Flores Micheo, Inspector de Enseñanza Media.

Vocales:

Señora doña María Angeles Vaquerizo García, Catedrática del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Padre Suárez», de Granada.

Señor don José Ulecia Martínez, Director del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Ganivet», de Granada.

Señor don Arturo García González, Catedrático del Colegio libre adoptado de Salinas (Oviedo), designado por el Ministerio a propuesta en terna del Consejo Nacional de Educación.

Señor don Manuel Alvar López, Catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada, designado por el Ministerio a propuesta en terna del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años
Madrid, 8 de julio de 1967.—P. D. Angel González.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media.

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a cátedras de «Matemáticas comerciales» de Escuelas de Comercio, anunciadas por Orden de 23 de junio de 1966, por la que se convoca a los señores opositores.

Se convoca a los señores opositores a las cátedras de «Matemáticas comerciales» de Escuelas de Comercio, anunciadas por Orden de 23 de junio de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del 6 de octubre), para el día 4 de octubre próximo, a las cinco de la tarde, en la Escuela Profesional de Comercio, plaza de España, para su presentación y entrega de los trabajos sobre Memoria, método, fuentes y programa de la asignatura y darles a conocer los acuerdos adoptados por el Tribunal para la realización de los últimos ejercicios.

Madrid, 15 de julio de 1967.—El Presidente, José López Urquía.

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a cátedras de «Derecho» de Escuelas de Comercio por la que se convoca a los señores opositores.

Se convoca a los señores opositores a cátedras de «Derecho» de Escuelas de Comercio, anunciadas por Orden de 23 de junio de 1966 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de octubre), para el

día 4 de octubre próximo, a las seis de la tarde, en la Escuela Profesional de Comercio, plaza de España, para su presentación y entrega de los trabajos sobre Memoria, métodos, fuentes y programa de la asignatura y darles a conocer los acuerdos adoptados por el Tribunal para la realización de los dos últimos ejercicios.

Madrid, 19 de julio de 1967.—El Presidente, José Girón Tena.

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Pediatria y Puericultura» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago por la que se convoca al aspirante admitido.

Al objeto de comenzar la práctica de los ejercicios correspondientes al concurso-oposición a la plaza vacante de Profesor adjunto adscrito a la cátedra de «Pediatria y Puericultura» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago, se convoca al único opositor que ha solicitado tomar parte en este concurso-oposición para el día 5 de septiembre de 1967 y hora de las diez de la mañana, en el aula número 1 de dicha Facultad.

Al propio tiempo se advierte que el cuestionario de los cincuenta temas objeto del primer ejercicio estará a disposición del opositor con la antelación reglamentaria en la Secretaría de dicho Centro.

Santiago, 6 de julio 1967.—El Presidente, Alejandro Novo González.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se anuncia concurso libre para la provisión de tres plazas de Perito Agrícola del Servicio de Catastro de la Riqueza Rústica de la Sección de Hacienda.

La excelentísima Diputación Provincial de Barcelona, en sesión plenaria celebrada el día 30 de mayo de 1967, acordó convocar concurso libre para la provisión de tres plazas de Perito Agrícola del Servicio de Catastro de la Riqueza Rústica de la Sección de Hacienda entre quienes se hallen en posesión del título de Perito Agrícola.

Dichas plazas, calificadas de Técnico-Auxiliar, a las que corresponde el grado 12 de la Ley 108/1963, estarán dotadas con sueldo base de veintiún mil pesetas anuales y una retribución complementaria de dieciocho mil sesenta pesetas, asimismo anuales; incrementado todo ello con las pagas extraordinarias reglamentarias, aumentos graduales por razón de antigüedad, de rechos pasivos y demás reconocidos.

Las instancias solicitando participar en dicho concurso deberán dirigirse al excelentísimo señor Presidente de la Diputación de Barcelona dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases de este concurso se publicaron en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 167, fecha 14 de julio de 1967.

Barcelona, 21 de julio de 1967.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.—5.013-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Barcelona relativa a la oposición libre para proveer seis plazas de Técnico del Gabinete Técnico de Programación (especialidad económica).

El «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 176, de 25 de julio de 1967, publica íntegras las bases que han de regir en la oposición libre para proveer seis plazas de Técnico del Gabinete Técnico de Programación (especialidad económica), consignadas en las plantillas con el grado retributivo 15 y dotadas en la parte 14 del Presupuesto con el sueldo base de 25.000 pesetas y retribución complementaria de 20.750 pesetas anuales y los demás deberes y derechos inherentes al cargo.

Quienes deseen tomar parte en la oposición deberán presentar la instancia en el Registro General dentro del improrrogable plazo de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado»; manifestar en dicho documento que se reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la base segunda y acompañar el recibo acreditativo de haber abonado 150 pesetas como derechos de examen.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 22 del Reglamento de Funcionarios de Administración